



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 122, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 09/JULIO /2.012
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.20 hrs., con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Merino Hermosilla; Ambrosio Ortiz Cartes; José Manuel Quintana González; Juan Olave Pedraza.

Se encuentran presente los siguientes Funcionarios Municipales: Administrador Municipal, don Elías Figueroa, Sra. Directora de Control Interno, doña Claudia Saavedra, Jefe Departamento de Salud, don Jorge Jaramillo Solís y Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, don Richard Muñoz Catalán

Secretaria Municipal, Sra. Georgina Moreno López.

Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna.

Se pasa al primer punto de la tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 120, que fuera anexada a citación.

Dicha acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al tema Correspondencia, dándose lectura en primer lugar a Ord. N° 193 de la DOM donde plantea sobre lentitud en procesos de reparación de camiones recolectores de Residuos Sólidos domiciliarios, lo que podría tener consecuencias para realizar un adecuado servicio a la comunidad, como hasta tener una emergencia sanitarias.

Sr. Alcalde hace presente que esta situación se da por lo engorroso del sistema Chile Compra y porque los repuestos de estos camiones sólo cuentan con proveedor especializados.

Sra. Directora de Control, presente en esta sesión, hace presente que este problema ya se encuentra superado y que como salida se ha podido calificar como proveedor único.

Se da lectura a carta de fecha 09 de julio de 2.012, enviada por el Club Deportivo Bustamante, donde plantea subvención especial por el monto de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), para mano de obra del radier del casino del Club.

El Concejo aprueba una subvención especial de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), para el Club Deportivo Bustamante, para ser utilizada en mano de obra del radier del casino del Club.

Se da lectura a carta de fecha 09 de julio del Club Deportivo Bustamante, donde plantea subvención especial por el monto de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), para compra de material de construcción para el radier del casino del Club.

El Concejo aprueba una subvención especial de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), al Club Deportivo Bustamante, para compra de material de construcción para el radier del casino del Club.

Se da lectura a carta de fecha 09 de julio de 2.012, enviada por el Club Deportivo Bustamante, donde plantea subvención especial por el monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), para compra de material de construcción para radier de casino del Club.

El Concejo aprueba una subvención especial de \$ 200.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), al Club Deportivo Bustamante, para compra de material de construcción para el radier del casino del Club.

Total Subvención especial M\$ 700 (setecientos mil pesos)

Se da lectura a carta fechada en Talquipen en el mes de julio de 2.012, presentada por doña Ingrid Rubio Villagra, donde plantea inquietud por intersección de calle El Manzanal con Maitenes, en la localidad de Talquipén, donde según su relato, han ocurrido varios accidentes. Solicita estudio de barrera de contención.

Sr. Alcalde señala derivarla a la DOM para estudio.

Se da lectura a carta solicitud de fecha 04 de julio de 2.012, enviada por la Junta de Vecinos Bureo Bajo, donde plantea subvención especial por el monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) para compra de material para arreglo de camino.

El Concejo accede a esta subvención especial por el monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para la Junta de Vecinos Bureo Bajo; para compra de ripio para arreglo del camino

Se da lectura a Oficio N° 19/2012, de fecha 03 de julio de 2.012, enviado por el Directorio Club Deportivo y Social A. Prat, donde plantean que no se llegó a acuerdo económico con la Liga La Agrupación, que no se obtuvo rebaja a valor de pase de jugadores y que la deuda es del orden de M\$ 5.820 (Cinco millones ochocientos veinte mil pesos) lo que esta bastante alejado a la realidad de la institución y de cualquier organización de la comuna.

Además se ha notado el escaso interés de parte de la Regional ANDABA para con el Club, situación que hace recurrir al Municipio para que se estudie posibilidad de una subvención extraordinaria por el monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), para solventar parte de la suma adeudada por pases de jugadores.

Sr. Alcalde, indica que el otro día se informó que el presupuesto de las subvenciones estaba copado, y que se tendría que hacer modificación presupuestaria. El tema sería conocer cual es la disposición del Concejo para poder buscar alguna manera solución al tema.

Analizado in extenso el tema, se concuerda que existe voluntad del Concejo en ayudar a solucionar esta problemática siempre y cuando exista disponibilidad económica para ello.

Sr. Concejales Quintana y Olave: plantean además, que debe analizarse en primer término, la situación económica de los Departamentos de Salud y Educación.

Se acuerda realizar una reunión extraordinaria el día Viernes, a las 15.00 horas, previa presentación de modificación presupuestaria.

Se da lectura a carta presentación de maquinaria de roce orilladora de caminos, presentada por don Guido Ferrada S., y cuyo valor es de M\$ 36.000 (treinta y seis millones de pesos)

Sr. Concejal Ortiz: plantea que esta presentación obedece a inquietud que se menciona en reuniones de las organizaciones comunitarias y Unión Comunal. Siempre se plantean dos temas bien fuertes; el arreglo de mantención de los caminos y lo otro es la desbrozadora que a veces solicita a Vialidad para poder mantener despejados los caminos y bien se sabe que cuando se pide vienen muy a lo lejos y cada vez que llega a la comuna se hecha a perder. Al contar el Municipio con una maquinaria de ese tipo se podría prestar un buen servicio a toda la comunidad, y contar con ella permanentemente y no depender de una máquina que tiene Vialidad para toda la Provincia.

Srta. Concejala Cárdenas plantea que esta necesidad ha sido planteada en todas las reuniones de la Unión Comunal, donde han planteado que los caminos en algunas partes están estrechos y llenos de ramas que casi se están cerrando. Lo otro a considerar es aplicar la Ordenanza en relación a la conservación y mantención de los caminos.

Sr. Concejal Olave, indica que el informe que se ha pedido trimestralmente del estado de conservación de todos los caminos de la comuna, es precisamente para saber como se ha ido manteniendo. Porque hay tramos que le corresponde a Vialidad y que ha estado haciendo el Municipio.

Sr. Alcalde hace presente que esta inversión debiera ser considerada en el presupuesto año 2013 por el monto que involucra.

Se acuerda dejar esta proposición para estudio presupuesto año 2013.

Se da lectura a carta solicitud de fecha 13 de junio de 2.012, enviada por la Academia del Adulto Mayor Los Mineros de Minas del Prado; donde solicita una subvención especial por el monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para actividades recreativas.

El Concejo aprueba esta solicitud de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para realizar actividades recreativas, Academia del Adulto Mayor Los Mineros de Minas del Prado.

Se da lectura a carta enviada por Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde solicita subvención especial por el monto de \$ 330.000.- (trescientos treinta mil pesos) para la adquisición de un computador y MODEM internet. Todo ello, a fin de llevar registro digital de la gestión realizada por tal entidad comunitaria.

Sr. Alcalde plantea que va a estudiar tal inquietud y traer proposición de modificación presupuestaria para ello, junto a proposición de subvención del Club deportivo A. Prat.

Se da lectura a carta de fecha 09 de julio de 2.012, enviada por doña Maricel Ponce Moya, donde plantea inquietud de un grupo de familias, que desean romper calle en Graciano Barrón y poder instalar cañerías de agua y alcantarillado para 8 casas. Además, solicitan máquina retroexcavadora para realizar tal trabajo.

Analizado in extenso el tema se acuerda facilitar sólo la máquina retroexcavadora, previa autorización del SERVIU, y con el compromiso que deben dejar el pavimento tal como ha estado antes del rompimiento.

Se da lectura a carta solicitud de Presidenta Junta de Vecinos Villa Andes, solicitando subvención especial de \$ 100.000, (cien mil pesos) para crear un taller e impulsar la creación artística de los vecinos.

Se da a conocer informe de Comisión de Obras integrada por el Sr. Concejal Quintana, Merino y Ortiz; donde informan dos temas tratados:

Pavimentación en calle Baquedano Norte frente a casa de Sr. Ferrada, se produce acumulación de aguas en ambos lados, por lo que se hace necesario revisar para evitar accidentes y mejorar la evacuación de las aguas lluvias.

Segundo punto; en sector La Flecha se aprecia acumulación de agua en el camino lo que representa un peligro. Además existe un bache en toda la curva llegando a Bajos Los Amigos lo que hace necesario informar a quién corresponda para su reparación.

Sr. Alcalde indica enviar este informe a la DOM para su correspondiente tramitación y solución.

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde:

Sr. Alcalde informa haber estado trabajando en el Tema Aniversario, donde se plantea destacar algunas personas; por lo que propone nombrar a un máximo de tres personas que se hayan destacado en diferentes áreas.

En sesión anterior se vio situación de dos solicitudes de beca municipal pendientes por error administrativo de la Comisión Beca Municipal. No se consideraron los antecedentes de dos postulantes, que son María José Figueroa Fernández, y Rolando Esteban López Pinilla. Para dar solución al tema se planteó una posible Modificación Presupuestaria, para solución de este impasse.

Sin embargo, en conversación con el Sr. DAF, esta modificación no es necesaria por cuanto los recursos están por lo que faltaría la aprobación del Concejo en el sentido que se den dos cupos más, porque esto se absorbería con la parte social. Para ello solicita aprobar tales becas pendientes.

El Concejo aprueba por unanimidad, esta beca municipal para los estudiantes María José Figueroa Fernández, y Rolando Esteban López Pinilla.

Informa por otra parte que hubo cambio de Encargado Comunal de Emergencia y se ha nombrado a don Elías Figueroa Fonseca.

Informa además, que en licitación de Proyecto de Reparación Gimnasio Municipal no hubo oferentes.

Respecto al Centro Cultural, aún no se ha podido reparar por cuanto, el contratista no ha encontrado láminas con la curvatura necesarias para concretar tal reparación.

Informa por otra parte, que se ha dejado de entregar agua potable a los sectores rurales, y sólo estaba quedando una familia ubicada en el recinto del Club Deportivo Arturo Prat.

Esta semana estaría llegando el furgón Mercedes Benz, y la ambulancia llegaría el 15 de Julio.

Va a traer proposición de rematar dos camionetas, NISSAN Y MAZDA.

Srta. Concejala Cárdenas propone que se remate además, una ambulancia del sistema de salud Municipal que esta en muy mal estado y que además es bastante fea.

Sr. Jefe de Salud informa que tal ambulancia se rematará una vez que llegue la nueva ambulancia y que hoy es una tercera ambulancia que se usa sólo en casos de necesidad.

Continuando con su Cuenta, Sr. Alcalde hace presente que el Programa Hermoseando la Comuna, terminará y se finiquitará la relación laboral con las personas que estaban participando en este.

Agrega haber tenido reunión con las beneficiarias del Programa y éstas no han aceptado caja de mercadería ya que necesitan el dinero para cancelar deudas.

Propone que el acuerdo anterior se revoque y se de un bono por capacitación.

Analizado in extenso el tema se acuerda que se entregue capacitación a las personas beneficiarias del programa, cancelándose la diferencia hasta los \$ 80.000.- (ochenta mil pesos) por este mes y el segundo mes \$ 80.000.- (ochenta mil pesos).

Para el sector rural, se considerará capacitación en la localidad de: Tres Esquinas, Bustamante, Talquipén, Tanilvoro y Minas del Prado, con un cupo de diez personas cada uno y la cantidad de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos) mensuales, y por un período de dos meses.

Sr. Alcalde informa por otra parte, que se esta Reparando el Casino de la Media Luna donde se pretende realizar actividades Aniversario.

Se instaló una garita en el radio urbano y se espera instalar otras:

Se pasa el tema: Análisis y Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud, N° 4, año 2.012 y que fuera entregada en sesión anterior.

Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Jefe de Finanzas de Salud, don Richard Muñoz, quién antes de explicar tal Modificación, hace presente que Modificación entregada en sesión anterior tenía un error en cantidad de los ingresos ya que el incremento por mayor per. capita es de M\$ 25.500 y el incremento por ingresos subsidios incapacidad laboral es de M\$ 25.000 lo que da un mayor ingreso de M\$ 50.500 .

Expone la modificación y su distribución en las cuentas, quedando aprobada esta modificación con cuatro votos a favor, de los Concejales Ortiz, Cárdenas, Merino y Sepúlveda.

Los Concejales Quintana y Olave no votan esta modificación hasta conocer el balance presupuestario del sistema de salud Municipal.

Tal modificación, es aprobada tal como se anexa a final de acta.

Se pasa al tema Varios:

Srta. Concejala Cárdenas plantea que el Padre Manuel esta juntando firmas para conseguir y o requerir otro Consultorio para Coihueco.

Sr. Alcalde hace presente que se esta realizando gestión para estudio pero sin terreno este estudio no sirve de nada.

Srta. Concejala Cárdenas hace presente falta de coordinación en tema de salud, respecto a casos sociales como es el caso de Sra. María Valenzuela que necesita algunos insumos que tienen en Salud y que son requeridos a través de Social por los usuarios. Plantea necesidad de una mayor coordinación.

Sr. Concejal Quintana agrega que tiene que ver como comunicarse y coordinarse especialmente en todos los casos sociales que son de atención de salud a fin de ocupar de mejor manera los recursos existentes.

Srta. Concejal Cárdenas plantea necesidad de señalética en ingreso a la comuna.

Sr. Concejal Olave hace presente situación de salud de Familia López e indaga sobre el tratamiento de Yanara a lo que se informa que ha estado con sus medicamentos al día y sin mayores problemas y tratando de avanzar en la medida de lo posible.

Sr. Concejal Ortiz, plantea necesidad de revisar página de MUNITEL.CL , donde se plantea situaciones por el Directorio algunas situaciones de vital importancia para los Municipios.

Sr. Concejal Olave hace presente situación de caminos Los Queñes. Agrega además, que la página Municipal, en gobierno Transparente no se abre faltando información, especialmente en materia remuneratoria municipal.

Sr. Concejal Merino señala necesidad de colocar y o que se estudie factibilidad de colocar barrera en intersección de camino Bustamante a Luis Cruz Martínez.

Sr. Alcalde agradece asistencia Srs. Concejales.

Se levanta la sesión a las 20.45 hrs.

GML/ncb.-